	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.15 del 20 de mayo de 2015</b>	<b>Página 1 de 7</b>

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Jefatura del Departamento de Zootecnia	Miércoles 20 de mayo de 2015	9:20 a.m.	1:30 p.m.

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</u></b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSAS</u>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe departamento de Zootecnia	Luis Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Amado Espitia Pacheco	X		
Representante de los Estudiantes	Julio De La Ossa Colón	X		
Representante de los Egresados	Carmen Villalba Sánchez		X	


<b><u>ASISTENTES INVITADOS</u></b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Estudio y aprobación del acta No.14 de 2015.</li> <li>3. Estudio y aval de la modificación del calendario académico de la VII cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales.</li> <li>4. Estudio y revisión del plan de mejoramiento.</li> <li>5. Estudio de la propuesta de horarios para el período 02 de 2015.</li> <li>6. Estudio y aval de solicitudes para movilidad internacional.</li> <li>7. Estudio y aval de la solicitud de conformación del semillero de investigación.</li> <li>8. Correspondencia.</li> <li>9. Proposiciones y varios.</li> </ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
--------------------------

<p><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>Se designó al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron aprobarlo modificando el punto 2, el cual quedó así: 2. Reconocimiento al nuevo Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad, igualmente se incluyó un nuevo punto, así: 4. Estudio y aval de la carga académica para el III semestre de la VI cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales Red SUE Caribe, cambiando de allí en adelante la secuencia del orden del día.</p>
<p><b><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>X</u> NO <u>  </u></u></b></p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> </ol>
--

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.15 del 20 de mayo de 2015</b>	<b>Página 2 de 7</b>

2. Reconocimiento al nuevo Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad.
3. Estudio y aprobación del acta No.14 de 2015.
4. Estudio y aval de la modificación del calendario académico de la VII cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales.
5. Estudio y aval de la carga académica para el III semestre de la VI cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales Red SUE Caribe.
6. Estudio y revisión del plan de mejoramiento programa de Zootecnia.
7. Estudio de la propuesta de horarios para el período 02 de 2015.
8. Estudio y aval de solicitudes para movilidad internacional.
9. Estudio y aval de la solicitud de conformación del semillero de investigación.
10. Correspondencia.
11. Propositiones y varios.

## **2. Reconocimiento al nuevo Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad:**

Se leyó Resolución No.937 del 15 de mayo de 2015, emanada de la Rectoría, mediante al cual se reconoce al estudiante, Julio De La Ossa Colón, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.103.859.182 como el nuevo Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad.

El Presidente del Consejo, le da la bienvenida y le indica que debe velar por el buen funcionamiento de la Facultad y propender por los derechos de los estudiantes, reconociendo que se presentan dificultades las cuales serán superadas. El Secretario felicita el triunfo en *franca lid* y le desea éxitos, que a pesar de las dificultades que se encuentren en el proceso, se trabaje en equipo para solucionarlas. El Representante de los Docentes, felicita al estudiante y orienta sobres las funciones generales de los miembros y sus responsabilidades en el Consejo de Facultad, resaltando la existencia de dos momentos, la primera, de las deliberaciones de los consejeros y segunda, el acta aprobada, que es la decisión oficial de dicho órgano. El Representante de los estudiantes expresó su agradecimiento y apoyo ofrecido y con el ánimo de aprender e impulsar la Facultad haciéndola más visible


## **3. Estudio y aprobación del Acta No.14 de 2015.**

Leída el Acta No.14 de 2015, y una vez realizadas las correcciones pertinentes, se decide aprobarla.

## **4. Estudio y aval de la modificación del calendario académico de la VII cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales.**

Se leyó correo electrónico de fecha 11 de mayo de 2015, a través del cual el Coordinador Institucional de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE Caribe, docente Adolfo Consuegra Solórzano, informa que teniendo en cuenta la anormalidad académica del sector educativo orientado por FECODE en días anteriores, factor que impidió promocionar la apertura de la nueva cohorte de la Maestría en forma directa con las instituciones y docentes posibles aspirantes, lo cual a la fecha se ve reflejado en la baja solicitud de inscripciones, solicitó recomendar ante el Consejo Académico la modificación de la Resolución No.23 de 2015: Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para la apertura de la nueva cohorte (VII) de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE- Caribe Universidad de Sucre para el período 02 del 2015, con las siguientes modificaciones:

- Inscripciones: Desde el 20 de abril hasta el 12 de junio de 2015.
- Entrega de documentos: Desde el 20 de abril al 17 de junio de 2015.
- Prueba escrita y entrevista: 19 y 20 de junio de 2015 en la Universidad de Sucre, Campus Puerta Roja a partir de las 8:00 a.m.
- Publicación de admitidos: 26 de junio de 2015.
- Matrícula ordinaria: Del 30 de junio al 17 de julio de 2015.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.15 del 20 de mayo de 2015</b>	<b>Página 3 de 7</b>

- Matrícula extraordinaria: Del 21 de julio al 30 de julio de 2015
- Inicio de clases: 31 de julio de 2015.
- Finalización: 18 de diciembre de 2015.

El Consejo de Facultad decide avalar dicha modificación y elevar la respectiva recomendación al Consejo Académico.

#### **5. Estudio y aval de la carga académica para el III semestre de la VI cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE Caribe.**

El Presidente informó que solicitó al Coordinador Institucional de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE Caribe la carga académica para el III semestre de la VI cohorte de dicha maestría para el aval del Consejo de Facultad. Con relación a esto, se recibió correo electrónico de dicho Coordinador donde manifiesta que atendiendo al requerimiento solicitado y considerando la aprobación del calendario académico para el tercer semestre de la cohorte VI en la Maestría Ciencias Ambientales y que en el plan de estudio del programa en el tercer semestre se ofrecen las asignaturas Investigación I (trabajo de grado) a cargo de cada Tutor o Director; y Seminario de Investigación II, que se será desarrollado por el docente que el Consejo de Facultad designe y avale el Comité Curricular del programa (ver Capítulo III del reglamento general que les entregue en medio magnético); y para lo cual adjuntó el cronograma de clases.

El Consejo de Facultad con base en el Acuerdo 02 de marzo 07 de 2009 del Consejo de Rectores del SUE- Caribe, anota que no es competencia la escogencia de los profesores para la Maestría en Ciencias Ambientales, donde el capítulo III, artículo 16 de este mismo Acuerdo, indica que este procedimiento es potestad del Comité Curricular Regional del SUE- Caribe.

El Presidente del Consejo de Facultad, sin embargo, planteó que se le recomendara al Consejo Académico la selección de los recursos docentes para el Seminario de Investigación y Trabajo de Investigación I, entre los docentes PhD de planta existentes en la Universidad como son: Javier Beltrán Herrera, Jaime De La Ossa Velásquez, Alexander Pérez Cordero, René Patiño Pardo, Pedro Caraballo Gracia y Pedro Blanco Tuirán, entre otros.


#### **6. Estudio y revisión del plan de mejoramiento del programa de Zootecnia.**

De acuerdo al informe de la evaluación externa de pares académicos del Ministerio de Educación Nacional, a la Universidad de Sucre, en lo referente al programa de Zootecnia se enuncian las siguientes observaciones:

- Socializar el PEP, porque es la carta de navegación.
- Es imperativo una reestructuración curricular, replantear créditos, cursos para alcanzar una coherencia interna. El programa tiene excesivo número de cursos, con un número bajo de créditos.
- Hay que dar el salto hacia la maestría.
- Divulgación de publicaciones de docentes.
- Reconocimiento de docentes a su distinguida labor.

Con respecto a lo anterior, el programa ha realizado las siguientes acciones:

- Referente al PEP, se han hecho propuestas las cuales no han sido del todo efectivas, como colgarlo en la página web, agendar espacios en cada período académico, y asignar unos créditos de cátedra de Vida Universitaria, la cual ya se ha venido realizando. Se retomarán las acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones y propuestas de los profesores.
- Para la reestructuración curricular se debe partir del proceso de autoevaluación, de lo cual se han realizado las siguientes acciones: encuestas a estudiantes, egresados y por ejecutar la de docentes, administrativos, y empleadores. Además, se han asignado responsabilidades de las características a los docentes en este semestre.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.15 del 20 de mayo de 2015</b>	<b>Página 4 de 7</b>

- El Consejo de Facultad designó a un docente para la construcción del documento maestro de la Maestría en Ciencia Animal.
- Incentivar resultados de ensayos y resultados parciales experimentales, previo activación de la página web y revisada en el Comité Curricular del programa de Zootecnia.
- En el reconocimiento a docentes por su labor se viene realizando, y considerando emitir una resolución que reglamente dichos reconocimientos en la Facultad.

#### Factor 2. Estudiantes.

El Jefe del Departamento de Zootecnia informó que en el período 01 de 2015, se han presentado siete (7) casos de deserción estudiantil, para lo cual anexa el documento. Además, manifestó que para el mismo período se realizó una prueba diagnóstica a estudiantes de primer semestre y se ofrecieron cursos nivelatorios.

#### **7. Estudio de la propuesta de horarios para el período 02 de 2015.**

El Consejo de Facultad recomienda enviar la propuesta de horarios de clases para el período 02 de 2015 a los miembros del Comité Curricular del programa de Zootecnia, para su sugerencia y viabilidad.

#### **8. Estudio y aval de solicitudes para movilidad internacional.**

Se leyeron solicitudes de los estudiantes del programa de Zootecnia: Juan Carlos Pérez Viloría, Jesús Alberto Morales Villamizar, Danilo Andrés Romero Cerro, Tatiana María Theran Theran, Walter Bohórquez Sierra, Rafael Eduardo Suárez Sánchez y Moisés David Castilla Bohórquez, mediante las cuales solicitaron realizar pasantías en la Universidad Federal de Lavras, en la ciudad de Minas Gerais (Brasil) y la Universidad de Zacatecas (México).


El Consejo de Facultad avala las solicitudes presentadas por los estudiantes anotados, debido a que el programa de Zootecnia está acreditado con alta calidad y se encuentran soportados con proyectos de investigación. Las solicitudes se remitirán a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales para los trámites respectivos.

#### **9. Estudio y aval de la solicitud de conformación del semillero de investigación.**


Se leyó comunicación de fecha 22 de abril de 2015, suscrita por el Director (e) del Grupo de Investigación en Reproducción y Mejoramiento Genético, docente Darwin Hernández, mediante la cual informó que consideró necesario formar un semillero de investigación y por tal razón realizó una invitación pública a la comunidad universitaria para que aquellas personas interesadas en hacer parte del mismo. Manifiesta que asistieron a esta reunión, que se llevó a cabo el jueves 16 de abril del presente año. 44 personas que recibieron una conferencia introductoria sobre la formación del semillero, luego de la charla y aclaradas las dudas, 34 estudiantes y un egresado, expresaron y acordaron su intención de funcionar como un Semillero de Investigación en Reproducción y Mejoramiento Genético denominado con la sigla: "SIREME", el cual estará cobijado por el grupo de investigación. Por tal razón, solicita tramitar ante la DIUS la formación del semillero, con el fin de poder participar en futuros eventos como tal. El Consejo de Facultad avala la solicitud presentada para la creación del Semillero de Investigación en Reproducción Animal y Mejoramiento Genético – SIREME, la cual será remitida a la División de Investigación para los trámites correspondientes.

#### **10. Correspondencia.**

- Se leyó oficio 200-130/2015 de fecha 17 de abril de 2015 del Consejo Académico, mediante el cual informan que ese organismo decidió aplazar la decisión de la aprobación del documento maestro de la Especialización en Agronegocios, porque no se cumplió a cabalidad con los ajustes recomendados en cuanto a la revisión de estilo. El Presidente informó que este documento se le envió al profesor Silvio Guzmán Pérez para su respectiva revisión.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.15 del 20 de mayo de 2015</b>	<b>Página 5 de 7</b>

- Se leyó oficio 200-133/2015 de fecha 17 de abril de 2015 del Consejo Académico, mediante el cual dan por recibido el oficio CFCA-26 de fecha 18 de marzo de 2015, relacionado con la situación del estado o situación actual de la designación del nuevo líder e investigador principal del Grupo Biociencia. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio 200-135/2015 de fecha 17 de abril de 2015 del Consejo Académico, mediante el cual dan por enterados del oficio CFCA-28 de fecha 18 de marzo de 2015. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio 200-139/2015 de fecha 17 de abril de 2015 del Consejo Académico, dirigido a los Consejos de Facultad, Jefes de Departamento y Coordinadores de programas. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio 200-148/2015 de fecha 27 de abril de 2015 del Consejo Académico, mediante el cual aprobó la novedad del docente de planta Víctor Peroza Coronado. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio 200-151/2015 de fecha 27 de abril de 2015 del Consejo Académico, mediante el cual aprobó la novedad a la carga académica del diplomado en Formulación de Raciones y Suplementos para Animales, período 01-2015. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio 200-156/2015 de fecha 27 de abril de 2015 del Consejo Académico, mediante el cual solicitan que presenten los argumentos por los cuales consideran que se debe otorgar el reconocimiento de distinción a un docente de planta, teniendo en cuenta para ello la normatividad interna que regula la materia. El Consejo de Facultad decidió informarles que el Acuerdo 13 de 1994 del Consejo Superior, en su capítulo VI, de las distinciones académicas, en el artículo 53 establece las distinciones académicas a los docentes de la Universidad de Sucre, y teniendo en cuenta los requisitos o condiciones establecidas en el artículo 54 del mencionado Acuerdo, este organismo sugiere postular la trayectoria académica-científica del docente JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ, al Consejo Académico para que considere la posibilidad de su postulación ante el Consejo Superior para su reconocimiento como profesor Distinguido.
- Se leyó comunicación de fecha 4 de mayo de 2015, suscrita por Ana Peralta Vega, Kewin Arrieta Canchila, estudiantes del programa de Zootecnia, mediante la cual hacen entrega de la propuesta de trabajo investigativo como opción de grado titulada: "Evaluación del bienestar, desempeño productivo, calidad e inocuidad del huevo de gallinas ponedoras recibiendo diferentes tipos de manejo (jaula, piso, y pastoreo) en condiciones de trópico cálido", realizada en la Granja experimental los Pericos de la Universidad de Sucre y dirigida por el doctor René Patiño Pardo. El Consejo de Facultad decidió asignar a los docentes: Carmen Guevara Sáez, Osmar Flórez Yepes y Amado Espitia Pacheco como jurados de la propuesta mencionada.
- Se leyó comunicación recibida el 25 de marzo de 2015, suscrita por Aura Cristina Causil Márquez, mediante la cual solicita se le pueda solucionar su situación como estudiante del programa de Zootecnia, puesto que cursó el semestre práctico en el segundo período de 2014 y estuvo esperando la visita del Jefe del Departamento, en ese entonces, Carlos Iriarte Montes, para la evaluación de éste y nunca se presentó, por lo tanto no ha podido ser evaluada. El Consejo de Facultad decidió delegar al Jefe del Departamento de Zootecnia, docente Luis Díaz Sotelo, para que realice la visita de verificación y seguimiento a la mencionada estudiante, en la semana comprendida del 9 al 12 de junio de la presente anualidad.
- Se leyó correo electrónico de fecha 14 de mayo de 2015, suscrito por Luis Fdo. Novoa Sánchez, mediante el cual solicita reingreso al II semestre del programa de Zootecnia en el período 02 de 2015, ya que cumple con los requisitos para ello. Se delegó al Jefe del Departamento para que revise la viabilidad de la solicitud e informe al solicitante.
- Se leyó comunicación de fecha 15 de mayo de 2015, suscrita por Juan José Brito Matute, mediante la cual solicita reintegro al I semestre del programa de Zootecnia en el período 02 de 2015, pues informa que se le hizo imposible continuar con los estudiantes por problemas económicos y familiares. Se delegó al Jefe del Departamento para que revise la viabilidad de la solicitud e informe al solicitante.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.15 del 20 de mayo de 2015</b>	<b>Página 6 de 7</b>

- Se leyó comunicación de fecha 22 de abril de 2015, suscrita por Cristian Alfonso Ortega Correa y otros estudiantes que cursan el Diplomado en Formulación de Raciones y Suplementos para Animales, mediante la cual solicitan analizar la posibilidad de hacer un descuento en el valor de dicho diplomado, el cual tiene un costo de \$1.125.000 mcte, teniendo en cuenta las siguientes razones: **1)** El semestre anterior el mismo diplomado tuvo un costo menor; **2)** Los profesores a cargo del diplomado eran de la región, no tenían que pagar transporte, ni viáticos; **3)** Es el curso que tiene el mayor número de estudiantes con un total de 19; **4)** Algunos de los que cursan el diplomado están haciendo a la vez las pasantías por lo que los gastos son mayores. Además, anexan una carta donde el Rector de la Universidad de Sucre expresa su compromiso para que al diplomado se le aplicara un descuento y quedara en un valor de \$800.000. Por lo que agradecen sea estudiada dicha solicitud. El Consejo de Facultad decidió informarles a los peticionarios que no es viable dicha solicitud debido a que se contó con recurso humano externo y una variedad de docentes, lo que imposibilita deprimir costos de la diplomatura.
  
- Se leyó correo electrónico de fecha 15 de mayo de 2015, enviado por Rafael Suárez Sánchez, ex Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad, mediante la cual agradece el haber compartido con este cuerpo colegiado por sus aportes en pro de mejorar la calidad de la educación y el bienestar de todos los alumnos de la Facultad, también, agradece la forma en que lo trataron que siempre fue con respeto y respetando su opinión, aunque en los debates muchas veces tomábamos posiciones diferentes, espera que siempre exista una buena amistad entre todos, pide disculpa a todos por lo irreverente que fue muchas veces; manifiesta que fue una experiencia muy enriquecedora para su vida haber pertenecido a este Consejo y si necesitan su colaboración para algo que pueda ayudar estará presto. El Consejo de Facultad da por recibió el correo y le desea éxitos en sus proyectos futuros.


#### **11. Propositiones y varios.**

No se presentaron.

A la 1:30 p.m. se dio terminada la sesión.

#### **DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Aprobar la modificación del calendario académico para la VII cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe, período 02 de 2015.	Secretario ad-hoc	21 de mayo de 2015
Avalar las solicitudes de los estudiantes del programa de Zootecnia: Juan Carlos Pérez Viloría, Jesús Alberto Morales Villamizar, Danilo Andrés Romero Cerro, Tatiana María Theran Theran, Walter Bohórquez Sierra, Rafael Eduardo Suárez Sánchez y Moisés David Castilla Bohórquez, para realizar pasantías en la Universidad Federal de Lavras, en la ciudad de Minas Gerais (Brasil) y Universidad de Zacatecas (México).	Secretario ad-hoc	21 de mayo de 2015
Aprobar la conformación del Semillero de Investigación en Reproducción Animal y Mejoramiento Genético – SIREME.	Secretario ad-hoc	21 de mayo de 2015

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.15 del 20 de mayo de 2015</b>	<b>Página 7 de 7</b>

<b>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</b>			
<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Enviar la propuesta de horarios para el período 02 de 2015, a los miembros del Comité Curricular del programa de Zootecnia.	Secretario ah-hoc	21 de mayo de 2015	21 de mayo de 2015

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	2 de junio de 2015	8:00 a.m.	Jefatura departamento de Zootecnia

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA</b>	<b>NOMBRE: LUIS DIAZ SOTELO</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Orlando Navarro Mejía</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Luis Díaz Sotelo</b>

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias el día dos (2) de junio de 2015.

(Original firmado por)

Proyectó: Luis Díaz Sotelo

\_\_\_\_\_  
**LUIS DÍAZ SOTELO**